

# LA CULTURA INCLUSIVA EN LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA: UNA MIRADA DESDE LOS ESTUDIANTES

*(Inclusive culture at the Salesian Polytechnic University: A look from  
the students)*

**Sanango Jimenes, Jessica Silvana**  
*Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador*

**Gallegos Navas, Miriam Mariana de Jesús**  
*Universidad Politécnica Salesiana, Quito, Ecuador*

ISSN: 1889-4208

e-ISSN: 1989-4643

Fecha recepción: 17/01/2021

Fecha aceptación: 08/11/2021

## **Resumen:**

La inclusión educativa abarca varios aspectos, uno de ellos es la cultura inclusiva, que hace referencia al conjunto de actitudes y valores de una comunidad educativa, encaminados a promover un ambiente respetuoso y tolerante frente a la diversidad. Una comunidad universitaria está compuesta por diversos actores: personal docente, administrativo, autoridades, padres y estudiantes; y cada uno de ellos, desde su posición tiene su propia mirada acerca de cómo se vive la cultura inclusiva en el espacio educativo; este artículo analiza las percepciones de los estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana acerca de la cultura inclusiva institucional. Desde una perspectiva mixta, se aplicó una encuesta basada en el Índice de inclusión de Booth y Ainscow, con la participación de 325 estudiantes, elegidos a través de muestreo aleatorio no probabilístico, para obtener datos acerca de la cultura, prácticas y políticas institucionales; además, se realizó un grupo focal en el que participaron 25 estudiantes, para recopilar sus opiniones y vivencias en el espacio universitario. Los resultados obtenidos en su mayoría son positivos, dando cuenta así de una cultura institucional de inclusión educativa, reflejada en la tolerancia, respeto, equidad, solidaridad, acogida, compañerismo, convivencia pacífica, accesibilidad y receptividad frente a la diversidad, como principios que se practican en concordancia con los ideales de Don Bosco, quien guía la filosofía salesiana; sin embargo, se presentó discusión en relación con la ética y justicia.

**Palabras claves:** *Ambiente educacional, convivencia pacífica, cultura inclusiva, educación salesiana, índice de inclusión.*

Como citar este artículo:

Sanango Jimenes, J. S., Gallegos Navas, M. M. de J. (2021). La cultura inclusiva en la Universidad Politécnica Salesiana: Una mirada desde los estudiantes. *Revista de Educación Inclusiva*, 14(2), 90-104.



**Abstract:**

*Educational inclusion encompasses several aspects, one of them is inclusive culture, which refers to the set of attitudes and values of an educational community aimed at promoting an environment that is respectful and tolerant of diversity. A university community is made up of diverse actors: teaching, administrative, authorities, parents and students; and each one of them has their own perspective on how inclusive culture is lived in the educational space. This article analyzes the perceptions of the students of the Salesian Polytechnic University about the institutional inclusive culture. From a mixed perspective, a survey based on the Booth and Ainscow Inclusion index was applied, with the participation of 325 students, chosen through non-probability random sampling, to obtain data on institutional culture, practices and policies; in addition, a focus group was held in which 25 students participated, to collect their opinions and experiences in the university space. The results obtained are mostly positive, thus accounting for an institutional culture of educational inclusion, reflected in tolerance, respect, equity, solidarity, welcome, companionship, peaceful coexistence, accessibility and receptivity to diversity, as principles that they are practiced, in accordance with the ideals of Don Bosco, who guides salesian philosophy; however, there was discussion regarding ethics and justice.*

**Keywords:** *Educational environment, peaceful coexistence, inclusive culture, salesian education, index for inclusion.*

**1. Presentación y justificación del problema**

La inclusión es un tema que ha adquirido mucha importancia en el ámbito de la educación universitaria a lo largo de los últimos años. Es así que, tanto a nivel nacional como internacional, se han creado diferentes instrumentos que la posicionan como eje fundamental para alcanzar una educación de calidad como son: el Marco de Acción de Dakar, realizado en el año 2000 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Cumbre Educación Inclusiva: Camino hacia el futuro, llevada a cabo en el año 2008 por la UNESCO, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, declarada en el año 2015 por la ONU (Organización de las Naciones Unidas); y a nivel nacional, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), publicada en el año 2010 por la Asamblea Nacional del Ecuador.

A pesar de constituir un término moldeable a los aspectos que en cada contexto resulte relevante, la inclusión educativa se relaciona con “el acceso, la participación y los logros de todos los alumnos, con especial énfasis en aquellos que están en riesgo de ser excluidos y marginados” (Plancarte, 2017, p.2). En efecto, es posible observar cómo las acciones emprendidas para impulsar la inclusión dentro de las instituciones universitarias, ha pasado de valorar únicamente las estadísticas de ingreso de estudiantes con discapacidad u otros grupos vulnerables, a considerar una verdadera transformación de la cultura, las prácticas y políticas, que atiendan todas las necesidades de una comunidad universitaria heterogénea.

De este modo, la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador (UPS), ha apostado por una educación acorde a los lineamientos del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que busca “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (UNESCO, 2017, p.7). A partir de la práctica y reflexión de los principios salesianos que la fundaron, esta institución acoge actualmente a estudiantes con diversas características, emprendiendo proyectos que promueven su inclusión, con un énfasis especial en el aspecto cultural de la misma.

Así, la promoción de una cultura inclusiva, referida al conjunto de actitudes y valores que promueven la convivencia armónica en un ambiente inclusivo, se ha convertido en un aspecto relevante de la orientación institucional y pedagógica de la

UPS, al conectarse con la implementación de una oferta académica responsable y de calidad (Gallegos, 2011).

En este sentido, el presente artículo tiene como objetivo analizar las percepciones de los estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana acerca de cultura inclusiva en torno a la propuesta teórica de Booth y Ainscow; permitiendo así evidenciar la situación actual de su práctica.

A nivel institucional se conoce que la UPS trabaja constantemente bajo un enfoque inclusivo; sin embargo, no se conoce lo que piensan los estudiantes; y es que precisamente ellos, al ser los principales actores del proceso educativo nos permitirán tener un acercamiento real acerca de la (con)vivencia presente en las aulas, patios, pasillos y todo espacio universitario.

Aunque han existido intentos por abordar la cultura inclusiva desde el ámbito universitario, actualmente su evidencia es muy escasa. Existen varias investigaciones teórico-conceptuales; sin embargo, muy pocas instituciones se han aventurado a ponerlo en práctica; de los antecedentes rescatados, se destacan los más relevantes.

En el año 2017, Klever Delgado y Jorge Flores, desarrollaron la investigación “Cultura Inclusiva: Filosofía de Calidad en la Educación Superior”, para la revista Yachana, con el objetivo de conocer las percepciones de la comunidad educativa de una universidad pública del Ecuador acerca de la cultura inclusiva; para lo cual se aplicó un cuestionario de 10 preguntas, a 30 de sus miembros; de este estudio se llegó a concluir que en dicha institución existen percepciones y prácticas idóneas de cultura inclusiva (Delgado y Flores, 2017).

Posteriormente, en el año 2018, Verónica Novillo, Jorge Molina, Yadira Vicuña, Johnny Vizuela y Efraín Velasteguí, ejecutaron el proyecto “Promover la Aplicación de Políticas de Inclusión en el Proceso de Formación Académica en Instituciones de Educación de Superior del Ecuador”, para la revista Ciencia Digital Génesis, con la finalidad de promover la colaboración en las comunidades educativas a partir de una autoevaluación en tres dimensiones: cultura, políticas y prácticas. (Novillo, Molina, Vicuña, Vizuela y Velasteguí, 2018).

Y en el año 2020, Ruth Clavijo, Freddy Cabrera y Ángel Japón, escribieron el artículo “Evaluación de la Aplicación del Índice de Inclusión en la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca-Ecuador”, para la revista Maskana, con el fin de identificar la percepción de los docentes y estudiantes sobre culturas, políticas y prácticas inclusivas. Para ello, se usó la guía del Índice de Inclusión, y se contó con la participación de 241 estudiantes y 44 docentes; los resultados reflejaron que tanto estudiantes como profesores, están de acuerdo con todas las dimensiones evaluadas (Clavijo, Cabrera y Japón, 2020).

Por lo anterior, es que el presente estudio es relevante, ya que al existir pocas investigaciones universitarias desde la mirada de los estudiantes acerca de esta temática a nivel nacional, servirá como referente teórico en materia de cultura inclusiva; y a su vez, esta investigación coadyuvará a que la Universidad Politécnica Salesiana siga siendo pionera en el desarrollo de procesos inclusivos entre las instituciones de Educación Superior en Ecuador.

## **2. Fundamentación**

### **2.1 Cultura inclusiva**

Etimológicamente hablando, el término cultura se origina de la raíz latina “cultum”. En sus inicios este término se utilizó para referirse al ámbito de la agricultura, haciendo alusión al proceso de cultivo (Altieri, 2001); posteriormente en el siglo XVII fue considerada sinónimo de conocimiento, se decía que alguien era “culto” cuando se

instruía y mostraba predilección por la literatura, pintura, escultura, u otras; además la cultura le otorgaba una alta posición social a quienes tenían acceso a ella (Barrera, 2013).

Varios autores han dado su propia definición de cultura; así, Tylor lo definió como el conjunto de creencias, moral, costumbres y conocimientos adquiridos a través de la práctica social (citado por Grimson, 2008); por su parte Boas sostiene que cada individuo posee su propio bagaje cultural dependiendo de su origen y contexto, por lo que no se habla de una cultura única, sino de una “pluralidad cultural” (citado por Grimson, 2008). Y desde la UNESCO, es definida como el conjunto de características de un grupo social y engloba: artes, formas de vida, valores y tradiciones (Maraña, 2010).

Así, una sociedad está compuesta por varias organizaciones: familiares, religiosas, educativas, y de todo tipo; y cada una de estas va edificando su cultura en respuesta a la actividad de los miembros que la conforman. Aplicado al ámbito educativo, de igual manera, cada institución va construyendo su propia cultura, y que esta sea considerada como inclusiva o no, dependerá de sus prácticas.

De acuerdo con Booth y Ainscow (2000), cultura inclusiva se refiere al conjunto de valores y actitudes que guían el accionar de todos los miembros de una comunidad educativa, con la finalidad de promover la convivencia armónica en un ambiente acogedor; un espacio en el que todos participen, se sientan valorados, y por supuesto libre de cualquier forma de discriminación. Además, al hablar de cultura inclusiva, es esencial hablar de la práctica de valores inclusivos como “igualdad, participación, comunidad, respeto a la diversidad, sostenibilidad” (Booth y Ainscow 2011, p.25), y todos aquellos que contribuyan a crear un clima agradable.

Esta convivencia armónica, se construye en dos planos: “mismidad”, reconociéndonos a nosotros mismos, y “otredad” u “alteridad”, comprendiendo y aceptando al otro como sujeto diferente, con sus propias capacidades, motivaciones e intereses; llegando a convertirse en una relación recíproca de “igualdad del yo con el tú, donde se da el reconocimiento de sí mismo en el otro” (Vargas, 2016, p.220). Es fundamental aprender a tolerar y respetar a la “otredad”, dejando de lado su condición socioeconómica, género, etnia, religión, preferencia sexual y gustos personales; en pocas palabras se trata de respetar a la diversidad humana.

Y es que, precisamente la diversidad, es una característica propia de los seres humanos, atribuido a la vez como principio inclusivo (Ocampo, 2015). Por lo que vale destacar, que el concepto de cultura inclusiva no se limita únicamente a la discapacidad, de hecho, va mucho más allá; se refiere al respeto y tolerancia frente a la diversidad.

Además, es un aspecto esencial para que se pueda hablar de inclusión, al igual que las políticas y las prácticas, ya que esta guía a los otros dos componentes, por lo que no podemos tratarlas por separado, sino que se complementan de forma armónica (Booth y Ainscow, 2000). Sin embargo, la cultura debe considerarse como el primer factor a ser tomado en cuenta, ya que, si no existe un cambio en la actitud de la comunidad educativa, poco exitoso resultará cualquier otra transformación (Plancarte, 2017).

Por otro lado, la cultura inclusiva guarda una fuerte conexión con la filosofía salesiana, guiada bajo el modelo de Don Bosco (1815-1888); personaje que dedicó su trabajo a la educación de los más vulnerables, jóvenes de la calle, pobres y hasta delincuentes (Sáenz, 2015). Don Bosco estableció el denominado Sistema Preventivo, y la orientación de los principios que rigen dicho sistema, lo convirtieron en “un auténtico precursor de la inclusión” (Rodríguez, 2020, p.485); ello se hace evidente en

las prácticas que ejecutó en el Oratorio de Valdocco, fundado por él mismo, un sitio donde todos eran bienvenidos y se podía percibir un ambiente de amor y alegría; es decir que se regía bajo ideales que hoy en día se denominarían como inclusivos (Rodríguez, 2020).

El Sistema Preventivo, es “un sistema educativo popular, de prevención y de rehabilitación” (Palominos y Berríos, 2020, p.77); una propuesta que fomenta la confianza, dignidad y valores en un ambiente de regocijo y amistad, marcado fuertemente por la religiosidad (Ricchiardi, 2014), y que promueve también la correspondencia, igualdad, solidaridad y justicia (Jara, 2015). Más que una metodología, representa “un estilo de vida que debe ser objeto de testimonio y que enriquece la convivencia y las relaciones interpersonales entre las personas” (Pastoral Universitaria, 2017, p.18).

Este sistema se basa en tres pilares que apoyan el desarrollo integral de los jóvenes: “razón, religión y amor” (UPS, 2012a, p.6). La razón, encamina nuestras acciones hacia la búsqueda de la justicia; la religión, surge en respuesta a la visión cristiana propia de los salesianos, alimenta al espíritu y nos guía por el camino del bien fundamentada en la práctica de valores; y el amor hacia nosotros mismos y el prójimo. Este último pilar, se convirtió en un sello de la propuesta salesiana, cambiando radical y revolucionariamente la forma de concebir la educación desde aquel entonces.

La educación salesiana se rige por “la libertad y la tolerancia, la colaboración en la construcción de la convivencia y la paz, la gratitud, la alegría y el sentido de fiesta en la vida de cada día, el compromiso con la justicia y la solidaridad” (Arenal, 2009, p.341). Bajo este enfoque, la UPS apuesta por el desarrollo integral de los jóvenes; no solo busca formarlos con un alto nivel académico, sino también con calidad moral y ética, fomentando la “verdad, respeto, libertad, justicia, tolerancia, amabilidad, responsabilidad, honestidad, lealtad y colaboración, familiaridad, solidaridad, equidad y compromiso social” (UPS, 2015a, p.2-3).

Por consiguiente, los ideales de cultura inclusiva y la filosofía salesiana practicada en la UPS, coinciden en la promoción de un ambiente de aprendizaje y convivencia respetuoso, pacífico, armónico, tolerante e inclusivo, donde la diversidad no es vista como un obstáculo, sino como una oportunidad de convivencia y enriquecimiento (Arenal, 2009).

### **3. Método**

Esta investigación responde a una perspectiva mixta, diseño fenomenológico hermenéutico, ya que contrasta datos cuantitativos y cualitativos, analizando la experiencia en común de un grupo de estudiantes, para comprender e interpretar sus percepciones acerca de cultura inclusiva, en torno a su vivencia cotidiana.

Para recopilar la información se aplicó una encuesta, y posteriormente se desarrolló un grupo focal con la participación del Grupo de Investigación Educación Inclusiva (GEI) de la UPS, que intervino en la elaboración y aplicación de los instrumentos ya mencionados. La encuesta permitió conocer el grado de conformidad con relación a la cultura, política y prácticas; y el grupo focal contribuyó a tener un acercamiento mucho más cercano con los estudiantes, permitiéndonos escuchar de forma directa sus experiencias.

Así, para la aplicación de la encuesta, se seleccionó una muestra de 325 estudiantes, tanto hombres como mujeres, entre 21 y 30 años, pertenecientes a diferentes carreras de la Universidad Politécnica Salesiana, en sus dos campus: Sur y Girón, elegidos a través de muestreo aleatorio no probabilístico.

Para su desarrollo, se aplicó el Índice de inclusión, propuesto por Booth y Ainscow (2000). Este consta de 3 dimensiones: cultura (dimensión A), políticas (dimensión B) y prácticas (dimensión C); cada una de ellas posee 2 secciones: Dimensión A: Construir comunidad y establecer valores inclusivos; Dimensión B: desarrollar una escuela para todos y organizar el apoyo para atender a la diversidad; y Dimensión C: orquestar el aprendizaje y movilizar recursos. En total se aplicaron 41 indicadores, contestados empleando escala de Likert, y para procesar la información se contabilizó la frecuencia obtenida en cada rango de respuesta, usando el programa Excel.

Por otro lado, en el grupo focal participaron 1 moderadora y 25 estudiantes de diferentes carreras, de ambos campus; usando para ello una guía basada en el mismo Índice de inclusión. La sesión del grupo focal duró 46 minutos; para procesar la información se grabó la sesión en audio, luego esta fue transcrita; a continuación, se crearon categorías de análisis, y se sistematizó la información filtrando las respuestas que se aproximaban a cada una, diferenciándolas por colores.

Finalmente, para analizar los resultados se realizó una triangulación, comparando y validando los datos obtenidos en el grupo focal y las encuestas; así como en la teoría de los autores que guían esta investigación. Para presentar los resultados se determinaron y organizaron 6 categorías de análisis: acogida y recibimiento, trabajo colaborativo, receptividad frente a la diversidad, accesibilidad, ética y justicia, y convivencia institucional; estas corresponden a los componentes de la cultura inclusiva en relación con la dimensión cultura y su conexión con los indicadores, más relevantes de las otras dos dimensiones: políticas y prácticas.

#### 4. Resultados

En esta sección vamos a analizar los datos obtenidos en esta investigación de acuerdo a seis categorías de análisis, antes ya mencionadas, que abarcan la comprensión de las percepciones de los estudiantes en torno a la cultura inclusiva.

##### **Acogida y recibimiento**

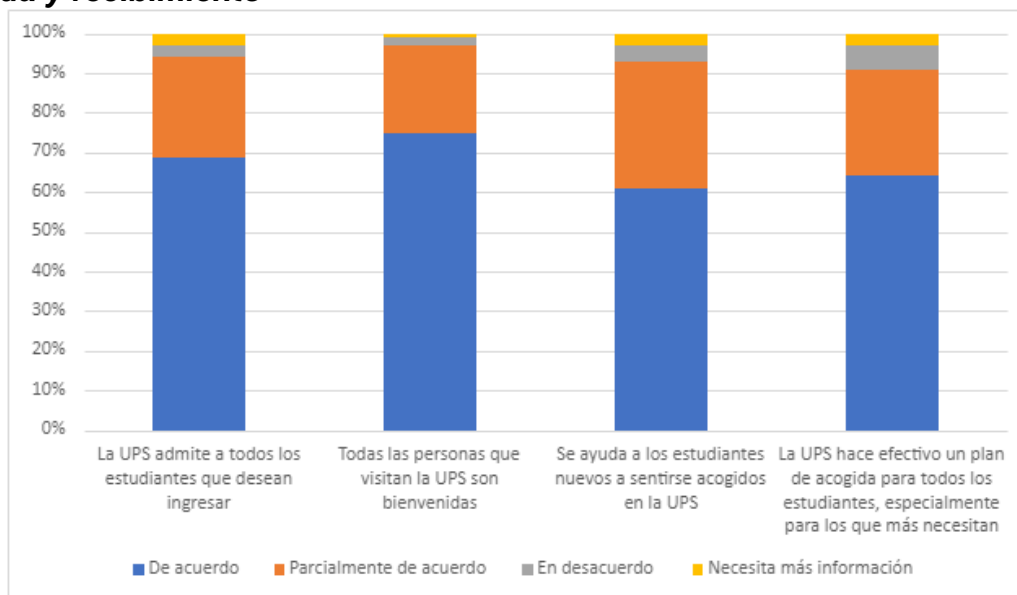


Figura 1. Percepciones de los estudiantes de la UPS en torno a la acogida y recibimiento  
Fuente: Elaboración propia

En la figura 1, se pueden determinar que los estudiantes de la UPS tienen una percepción positiva acerca de la acogida y recibimiento que se les ha dado. De los 4 indicadores reflejados en esta categoría, la mayor parte de participantes que oscilan entre el 61 y 75%, se muestra de acuerdo con dichos planteamientos, siendo así el indicador que recibió el porcentaje más alto, el referido a la bienvenida que se da a todos los que visitan la institución; mientras que el porcentaje más bajo fue el relacionado a la acogida que se da a los nuevos miembros.

Por otro lado, en el grupo focal los estudiantes ratifican estos resultados; ninguno de los participantes manifestó haber experimentado alguna traba al ingresar, y califican el ambiente educativo como agradable y acogedor; sostienen haberse sentido bien al entrar, y afirman que en la UPS se puede evidenciar “respeto y bastante fraternidad”, (estudiante 23, comunicación personal, febrero,4, 2020).

### Trabajo colaborativo

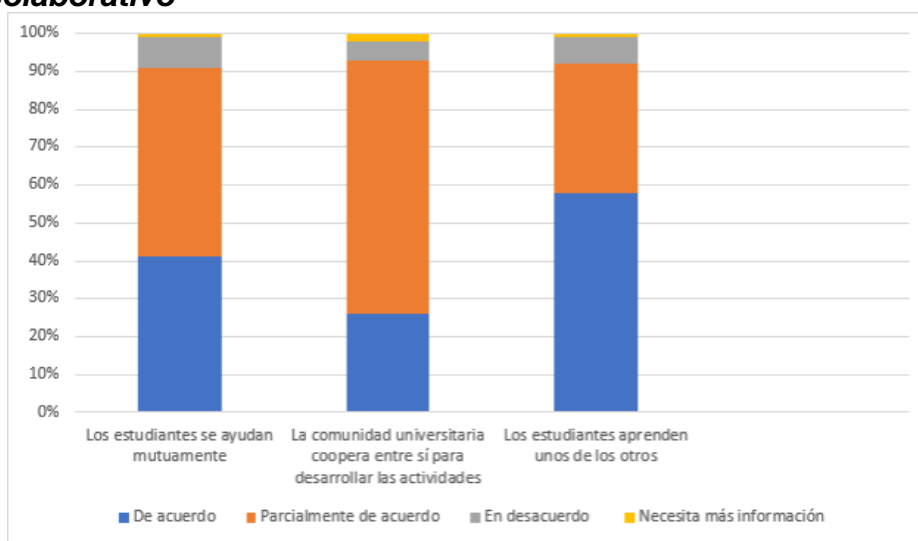


Figura 2. Percepciones de los estudiantes de la UPS en torno al trabajo colaborativo  
Fuente: Elaboración propia

En la figura 2, se puede observar que los estudiantes perciben ciertas dificultades en relación con el trabajo colaborativo. De los tres indicadores que componen esta categoría, en dos de ellos, la mayoría se mostró solo parcialmente de acuerdo, frente a un 41% y 26 % que dijeron estar de acuerdo, en el primer y segundo indicador respectivamente; en el caso del tercer indicador, la mayoría, que corresponde al 58%, expresaron estar de acuerdo.

Frente a estos resultados, en el grupo focal se pudo percibir que existe cierto grado de colaboración entre pares. Los estudiantes mencionan que ayudan a movilizarse a compañeros en silla de ruedas, y comparten sus conocimientos, uno de los participantes dijo: “entre todos nos ayudamos, o cuando alguien no sabe algo pues y otra persona entiende puedes ir como a decirle como que te explique y así, y no son tan cerrados como que no quiero explicarte o no tengo tiempo, cosas así, sino que, si te ayudan a entender algunas cosas”, (estudiante 24, comunicación personal, febrero,4,2020).

Un dato interesante a destacar en este indicador, es que algunos de los participantes compararon su experiencia actual en la universidad, frente a su estancia en otras instituciones, llegando a afirmar así que en la UPS existe más compañerismo y solidaridad.

### Receptividad frente a la diversidad

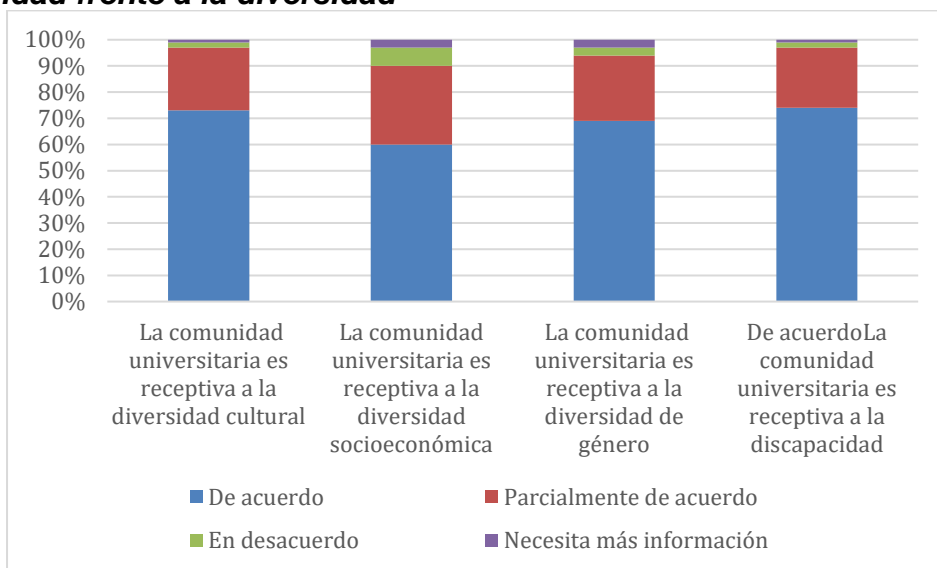


Figura 3. Percepciones de los estudiantes de la UPS en torno a la receptividad frente a la diversidad  
Fuente: Elaboración propia.

En la figura 3, se puede evidenciar que los estudiantes de las UPS tienen una percepción positiva acerca de la acogida frente a la diversidad: cultural, socioeconómica, de género y de discapacidad, obteniendo en estos indicadores porcentajes que oscilan entre el 60% y el 74% del total.

Por otro lado, en el grupo focal se obtuvieron resultados similares, los participantes manifiestan no haber presenciado o experimentado casos de exclusión debido a factores culturales, económicos, ni situaciones de sexismo, homofobia u otras. Además, algunos estudiantes compartieron sus experiencias con relación a la receptividad frente a la discapacidad, aquí una de ellas: “tenemos un compañero que tiene un tipo de discapacidad, pero yo veo que los ingenieros están prestos para ayudarlo y por parte de nosotros, los compañeros, también no hay ningún tipo de discriminación, es como uno más” (estudiante 8, comunicación personal, febrero, 4, 2020).

### Accesibilidad



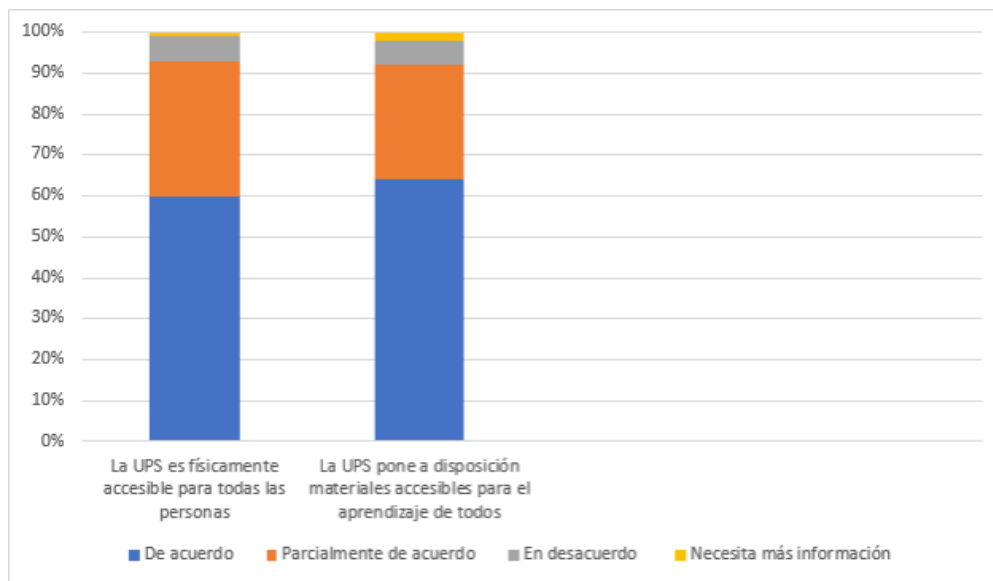


Figura 4. Percepciones de los estudiantes de la UPS en torno a la accesibilidad  
Fuente: Elaboración propia.

En la figura 4, se puede observar que los estudiantes poseen una percepción positiva acerca de la accesibilidad física y de materiales, mostrándose de acuerdo un 60% y 64% respectivamente. Por su parte en el grupo focal los participantes también se mostraron de acuerdo, y mencionan algunos ejemplos de accesibilidad que se pueden observar en la UPS: ascensores, rampas, rótulos en braille y recursos tiflotecnológicos en la biblioteca dirigidos a personas con discapacidad visual.

### Ética y justicia

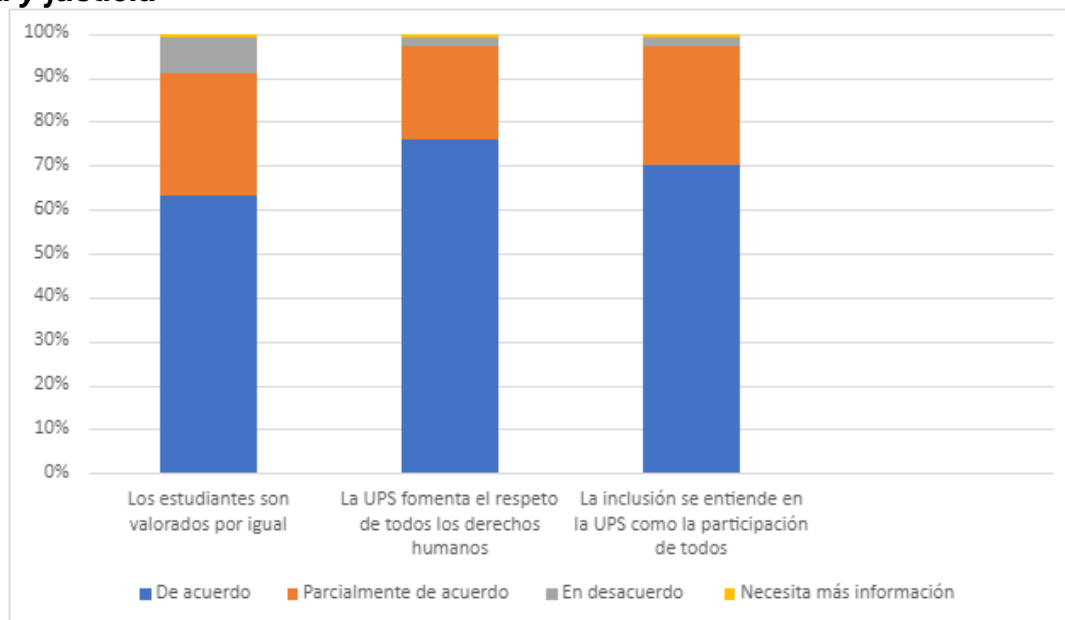


Figura 5. Percepciones de los estudiantes de la UPS en torno a la ética y justicia  
Fuente: Elaboración propia.

En la figura 5, se puede advertir que de los tres indicadores que componen esta categoría, en todos se obtuvieron buenos resultados, alcanzando un porcentaje que oscila entre el 63% y 76%. Por su parte, en el grupo focal los participantes mencionan que la inclusión consiste en “incluir así a todas las personas dentro de nuestra comunidad, sin burlarnos de ellas”. (estudiante 2, comunicación personal,

febrero,4,2020), otro participante mencionó que “es el convivir con todas las personas sin ningún tipo de discriminación” (estudiante 7, comunicación personal, febrero,4,2020), e incluso algunos comentan que no solo hace referencia a la discapacidad sino a la diversidad en general.

Un dato curioso a destacar en el indicador referido a la valoración por igual de los estudiantes, fue que mientras en la encuesta un 63% se mostró de acuerdo, en el grupo focal se obtuvieron opiniones contrarias; varios participantes contaron sus experiencias con docentes en las que se han sentido en situación de desigualdad frente a sus compañeros, afirman que no a todos se les dan las mismas oportunidades, e incluso hablan de cierto “favoritismo”. Una de las participantes del grupo focal comentó que uno de sus compañeros tuvo inconvenientes con sus calificaciones, aun cuando presentó todas sus tareas, a él “no le parecía justo que la profesora haga esto con los estudiantes, que tenga este tipo de favoritismo” (estudiante 16, comunicación personal, febrero,4,2020).

Además, los estudiantes mencionaron algunas situaciones que desde su punto de vista son injustas como: uso privilegiado de ascensores y del parqueadero, falta de accesibilidad a las aulas si no se encuentra presente el docente, solicitudes enviadas sin respuesta; incluso perciben que no se les da la misma importancia frente a los docentes, en palabras de una de las participantes: “es como que a nosotros no nos hacen caso” (estudiante 1, comunicación personal, febrero,4,2020).

### Convivencia institucional

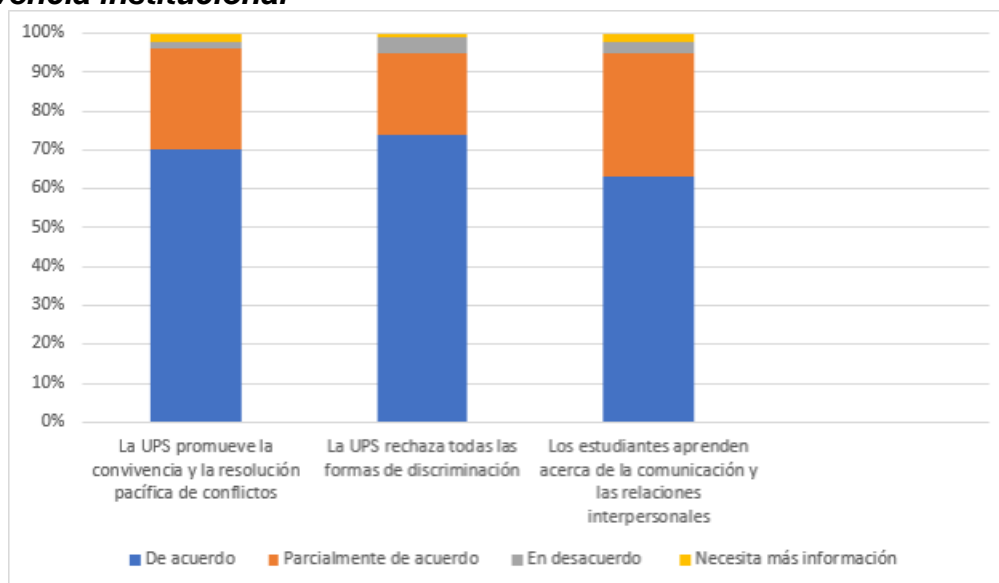


Figura 6. Percepciones de los estudiantes de la UPS en torno a la convivencia institucional  
Fuente: Elaboración propia.

En la figura 6, se puede evidenciar que existe una percepción favorable acerca de la convivencia institucional, alcanzando en los tres indicadores que compone esta categoría, resultados que oscilan entre el 63% y 74%. Por otro lado, en el grupo focal los estudiantes afirman conocer entidades dentro de la universidad, como es el caso de Pastoral, que promueven la convivencia pacífica, cumpliendo rol de mediador frente a situaciones conflictivas.

## 5. Discusión

Los ideales de cultura inclusiva apuestan por un ambiente de convivencia armónica entre toda la comunidad educativa, ligada por su puesto a prácticas inclusivas; frente a ello los estudiantes de la UPS, califican este ambiente institucional, como ameno y acogedor. Vale destacar que la UPS promociona la práctica de actitudes cordiales; así en su Código de Ética establece que se debe promover el trato respetuoso, amable y de acogida (UPS, 2015a).

La UPS guiada fielmente bajo principios inclusivos, abre sus puertas a la diversidad estudiantil sin distinción alguna; además promueve un trato cortés hacia quienes la visitan, y cuenta con un plan de acogida para quienes más lo necesiten, ya sea por motivos socioeconómicos, étnicos o de discapacidad, ampliando de esta manera su apertura al recibir a todos los jóvenes que deseen formarse bajo los principios salesianos de Don Bosco.

Al referirse a una cultura inclusiva, es necesario hablar también del trabajo colaborativo, como principio de la misma. En este apartado es relevante destacar que se presentó una situación bastante interesante con los resultados obtenidos; con relación a la ayuda mutua entre pares los resultados obtenidos no fueron unánimes, mientras que frente al aprendizaje cooperativo resultó lo contrario.

Se puede decir que la ayuda mutua que se da entre estudiantes es uno de los aspectos que se deben seguir mejorando; existe la impresión de que no todos prestan su apoyo de la misma manera, quizá debido a situaciones personales propias de los jóvenes, pues es usual que prefieran ayudar a sus amigos más cercanos antes que al resto. Sin embargo, al referirnos al aprendizaje cooperativo, se mostraron resultados más alentadores, ya que los estudiantes se muestran prestos a compartir sus conocimientos con sus compañeros.

Al hablar de inclusión es innegable referirnos también a la diversidad estudiantil. Así, la UPS se guía bajo los principios de tolerancia e igualdad; y en su compromiso por asegurar su cumplimiento, cuenta con varios instrumentos institucionales que lo respaldan, como son: Reglamento de Intervención en Casos de Acoso, Discriminación y Violencia Basada en Género y Orientación Sexual, Código de Ética y Código de Convivencia.

Evidentemente en la UPS, existe receptividad frente a la diversidad cultural, socioeconómica, de género y discapacidad. Vale destacar que la desigualdad socioeconómica, suele verse muy marcada especialmente en establecimientos particulares, pero ese no es el caso de la UPS, que ofrece dos tipos de becas para superar complicaciones de carácter económico: Beca de Equidad Social, destinada a estudiantes con dificultades socioeconómicas y Beca de Promoción Social, dirigida a estudiantes en situación de vulnerabilidad (UPS, 2015b); además vale destacar que las instituciones salesianas “hacen una opción preferente a favor de los jóvenes de las clases populares”(Palominos y Berríos, 2020, p.71).

Por otro lado, se ratifica que en la UPS no existen diferencias de género, ni por motivos de discapacidad. Este último, quizá uno de los temas más controversiales a tratar, no presentó discusión; de hecho, existió unanimidad al afirmar que existe apoyo y respeto por la otredad, por parte de los estudiantes, así como de los docentes. En respuesta a ello, la universidad cuenta con Políticas para la Inclusión e Integración de las Personas con Discapacidad, enfocadas en varios aspectos: accesibilidad física, tecnológica y de información, becas, adaptaciones curriculares, ayudas técnicas y campañas de sensibilización (UPS, 2011).

Un ambiente inclusivo es a la vez accesible, y en la UPS se puede observar accesibilidad física y de materiales para el aprendizaje de todos; respaldado en las

Políticas para la Inclusión e Integración de las Personas con Discapacidad, que sostiene que se “eliminara progresivamente las barreras arquitectónicas existentes en sus predios” (UPS, 2011, p.1); además menciona que “la Universidad incorporará y proveerá de ayudas técnicas y materiales pedagógicos en aulas, laboratorios y otros espacios académicos para el proceso enseñanza aprendizaje de las personas con discapacidad. (Frecuencias moduladas, ordenadores, adaptador, lupas, etc)” (UPS, 2011, p.3-4).

La cultura inclusiva se guía bajo la ética y la justicia, apegada a la práctica de valores; así el Código de Ética de la UPS, en su artículo 5, literal d, dice que “toda persona de la comunidad universitaria que se encuentre en cualquier situación jerárquicamente superior, deberá actuar siempre apegada a la ética, de forma imparcial sin conceder preferencias o privilegios a persona alguna” (UPS, 2015a, p. 4). La UPS busca actuar bajo estándares éticos; sin embargo, los estudiantes muestran inconformidad frente a la valoración por igual por parte de ciertos docentes, y frente a la presencia de ciertas situaciones, calificadas como injustas desde su punto de vista.

Para culminar, el fin de la cultura inclusiva es lograr un ambiente de aprendizaje tolerante, ameno y pacífico; en respuesta a ello la UPS propone en su Código de Convivencia, prevenir cualquier tipo de conflicto, y de presentarse busca resolverlo a través del diálogo; poniendo en práctica el buen trato y la comunicación, como aspectos básicos y necesarios para promover una convivencia sana en el espacio universitario (UPS, 2012); y por supuesto rechaza rotundamente toda forma de discriminación.

## 6. Conclusiones

Los ideales de cultura inclusiva propuestos por Booth y Ainscow, apuestan por la creación de un ambiente educativo armónico e inclusivo entre todos los miembros de la comunidad educativa. Por lo que se puede concluir que, en efecto, los principios de la Universidad Politécnica Salesiana, guiados bajo la filosofía de Don Bosco, concuerdan totalmente con sus fundamentos, reflejados en la promoción de actitudes y valores como: tolerancia, respeto por la otredad, equidad, solidaridad, acogida, dialogo y accesibilidad; así como en la construcción de un ambiente acogedor y pacífico.

Vale destacar que la UPS es una institución caracterizada por liderar procesos educativos inclusivos; y ello se refleja no solo en su cultura institucional, sino también en sus prácticas y políticas, que guardan una orientación inclusiva permanente; además de contar con un ambiente fuertemente marcado por la “salesianidad”; evidenciado en el compañerismo, cooperación y amabilidad entre la diversidad estudiantil.

Los resultados obtenidos en esta investigación reflejan que los estudiantes tienen una percepción bastante positiva acerca de la cultura inclusiva que se practica en la UPS. De los 19 indicadores sometidos a análisis en la encuesta únicamente dos de ellos presentaron menos del 50% de conformidad, que corresponden a los referidos al trabajo colaborativo, en el resto se obtuvieron los porcentajes más altos en la escala “de acuerdo”; mientras que en el grupo focal la mayoría de resultados fueron ratificados, presentándose discusión solo en cuanto a la ética y justicia.

## 7. Referencias

Altieri, A. (2001). ¿Qué es la cultura? *La lámpara de Diógenes revista semestral de filosofía*, 2(4), 15-20. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/844/84420403.pdf>

- Arenal, M.J. (2009). *El sistema preventivo de Don Bosco, respuesta a la escuela multicultural* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <https://eprints.ucm.es/9436/1/T31039.pdf>
- Barrera, R. (febrero, 2013). El concepto de cultura: definiciones, debates y usos sociales. *Revista de clases historia*, (343), 1-24. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5173324>
- Booth, T. y Ainscow, M. (2000). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje en las escuelas*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/242754002\\_GUIA\\_PARA\\_LA\\_EVALUACION\\_Y\\_MEJORA\\_DE\\_LA\\_EDUCACION\\_INCLUSIVA](https://www.researchgate.net/publication/242754002_GUIA_PARA_LA_EVALUACION_Y_MEJORA_DE_LA_EDUCACION_INCLUSIVA)
- Booth, T. y Ainscow, M. (2011). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Adaptación de la 3ª edición revisada del Index for Inclusion*. Recuperado de [https://www.oei.es/historico/publicaciones/guia\\_ed\\_inclusiva\\_2015.pdf](https://www.oei.es/historico/publicaciones/guia_ed_inclusiva_2015.pdf)
- Clavijo, R., Cabrera, F. y Japón, A. (2020). Evaluación de la aplicación del Índice de Inclusión en la Facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Maskana*, 11(1),15-25. <https://doi.org/10.18537/mskn.11.01.02>
- Delgado, K.A. y Flores, J.R. (2017). Filosofía de Calidad en la Educación Superior: Cultura Inclusiva. *Yachana revista científica*, 6 (1), 60-67. <https://doi.org/10.1234/yach.v6i1.343>
- Gallegos, M. (julio-diciembre, 2011). La inclusión educativa en la Universidad Politécnica Salesiana. *Alteridad*, 6 (1), 118-126.doi: [10.17163/alt.v6n2.2011.03](https://doi.org/10.17163/alt.v6n2.2011.03)
- Grimson, A. (2008). Diversidad y cultura. Reificación y situacionalidad. *Scielo*, 8, 45-67. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n8/n8a03.pdf>
- Jara, R.V. (2015). Una mirada a la educación superior desde la política y el pensamiento salesiano. En Loyola, E., Farfán, P., Sáenz, F.G., Romero, A., Merchán X. y Álvarez, L. *Don Bosco y los desafíos de la educación superior: Enfoques contemporáneos*. Recuperado de [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:D0iha\\_KFjaEJ:https://dSPACE.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10518/1/Don%2520Bosco%2520y%2520los%2520desaf%253F%253Fos%252013%253Ajulio%253A2015.pdf+%&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:D0iha_KFjaEJ:https://dSPACE.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10518/1/Don%2520Bosco%2520y%2520los%2520desaf%253F%253Fos%252013%253Ajulio%253A2015.pdf+%&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec)
- Maraña, M. (2010). *Cultura y desarrollo: evolución y perspectiva*. Recuperado de [http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura\\_desarrollo.pdf](http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/Cultura_desarrollo.pdf)
- Novillo, V.E., Molina, J.J., Vicuña, Y.J., Vizuela, J.F. y Velasteguí, E. (2018). Promover la aplicación de políticas de inclusión en el proceso de formación académica en instituciones de educación superior del Ecuador. *Ciencia digital*, 1(1), 7-60.doi: [10.33262/cienciadigital.v1i1.51](https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v1i1.51)
- Ocampo, A. (junio 2015). Los usos de la diversidad: estigmas, resistencias y nuevas formas de marginación a la luz de un enfoque en contradicción epistemológica. *EDETANIA*, 47, 145-158. Recuperado de <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-LosUsosDeLaDiversidad-5349028.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). *Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: objetivos de aprendizaje*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>
- Palominos, M. y Berríos, A. (2020). La Formación Integral en la Educación Superior, una propuesta desde el Carisma de Don Bosco en clave Oratoriana como sello identitario a nivel conceptual y estructural. En Villagómez, M., Soffner R., Rocchi, A. y Marques, L. *Desafíos de la educación salesiana: experiencias y reflexiones*

- desde las IUS. Recuperado de [file:///E:/660UIO-Libro%20Desaf%C3%ADos%20de%20la%20educacion%20\(2\).pdf](file:///E:/660UIO-Libro%20Desaf%C3%ADos%20de%20la%20educacion%20(2).pdf)
- Pastoral Universitaria. (2017). *Orientaciones para la pastoral de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador*. Recuperado de <https://www.ups.edu.ec/documents/10184/3993176/CUADERNO+DE+REFLEXI%C3%93N+UNIVERSITARIA+18.pdf/e66452f6-b544-47d3-8247-ed99d54ee025>
- Plancarte, P.A. (2017). Inclusión educativa y cultura inclusiva. *Revista Nacional e internacional de Educación Inclusiva*, 10 (2), 213-226. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:XOIPnbzRuVUJ:https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/294/309+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec>
- Ricchiardi, L. (2014). «Honrados ciudadanos y buenos cristianos»: *Dimensión política de la pedagogía de Don Bosco*. Recuperado de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10880/1/Honrados%20ciudadanos%20y%20buenos%20cristianos.pdf>
- Rodríguez, E. (2020). Los valores formativos en el Oratorio de Valdocco frente a la Educación Inclusiva. En Villagómez, M., Soffner R., Rocchi, A. y Marques, L. *Desafíos de la educación salesiana: experiencias y reflexiones desde las IUS*. Recuperado de [file:///E:/660UIO-Libro%20Desaf%C3%ADos%20de%20la%20educacion%20\(2\).pdf](file:///E:/660UIO-Libro%20Desaf%C3%ADos%20de%20la%20educacion%20(2).pdf)
- Sáenz, F.G. (2015). El sistema preventivo de Don Bosco a la luz del enfoque histórico cultural. En Loyola, E., Farfán, P., Romero, A., Merchán X. y Álvarez, L. *Don Bosco y los desafíos de la educación superior. Enfoques contemporáneos*. Recuperado de [https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:D0iha\\_KFjaEJ:https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10518/1/Don%2520Bosco%2520y%2520los%2520desaf%253F%253Fos%252013%253Ajulio%253A2015.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec](https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:D0iha_KFjaEJ:https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10518/1/Don%2520Bosco%2520y%2520los%2520desaf%253F%253Fos%252013%253Ajulio%253A2015.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec)
- Universidad Politécnica Salesiana. (2011). *Políticas para la inclusión e integración de las personas con discapacidad en la Universidad Politécnica Salesiana*. Recuperado de <https://www.ups.edu.ec/documents/10184/20884/Pol%C3%ADtica+de+Inclusi%C3%B3n+e+Integraci%C3%B3n+de+Personas+con+Discapacidad/e73e92c6-4696-420a-9fcf-7a4d89082009?version=1.1>
- Universidad Politécnica Salesiana. (2012). *Código de convivencia*. Recuperado de <file:///E:/UPS/ARTICULO/Codigo%20de%20Convivencia.pdf>
- Universidad Politécnica Salesiana. (2015a). *Código de ética de la Universidad Politécnica Salesiana*. Recuperado de <https://www.ups.edu.ec/documents/10184/20986/C%C3%B3digo+de+%C3%89tica/bcb59ab2-eff6-4e76-90f1-aafb44cf5355?version=1.1>
- Universidad Politécnica Salesiana. (2015b). *Reglamento general de becas de la Universidad Politécnica Salesiana*. Recuperado de <https://www.ups.edu.ec/documents/10184/20986/Reglamento+General+de+Becas+UPS/e9e6367e-c9a4-4105-936d-ea258604c715?version=1.0>
- Vargas, P. J. (enero-junio 2016). Una educación desde la otredad. *Revista Científica General José María Córdova*. 14(17), 205-228. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v14n17/v14n17a08.pdf>

**Sobre los autores:****Sanango, Jessica Silvana**

Licenciada en Ciencias de la Educación: mención profesora parvularia, magíster en Educación Especial con mención en Educación de las Personas con Discapacidad Múltiple

**Gallegos Navas, Miriam Mariana de Jesús**

Magíster en Desarrollo de la Inteligencia y Educación, Diploma Superior en Pedagogías Innovadoras. Licenciada en Ciencias de la Educación Especialidad de Supervisión y Administración Educativa, Tecnólogo Médico en Terapia del Lenguaje